

GÓMEZ GIRALDO, ADOLFO LEÓN, *BREVE TRATADO SOBRE LA MENTIRA*,
CENTRO EDITORIAL UNIVERSIDAD DEL VALLE,
SANTIAGO DE CALI, 1992

*Alejandro Patiño Arango**

De la misma manera que L. Wittgenstein en las *Investigaciones Filosóficas*, el profesor Gómez comienza el *Breve tratado sobre la mentira* con una cita de San Agustín, relacionada con la mentira. Al final de la cita San Agustín nos dice que no es posible censurar hasta que no se haya leído el libro completo y más que fijarnos en el estilo debemos fijar nuestra atención en el contenido. Es, entonces, este segundo aspecto el que tendremos presente; el primero lo dejaremos para el final.

El libro consta de seis capítulos y de algunos apéndices; cada capítulo se encuentra dividido en secciones y cada sección se divide en numerales.

En el capítulo I titulado "La mentira desde el lenguaje y en el lenguaje" además de escudriñar las definiciones de mentira en diccionarios de la lengua, diccionarios de filosofía y en enciclopedias, Gómez hace un análisis minucioso de los elementos de la mentira dados por Santo Tomás en la *Summa Theologica*, así:

- a. Cuando se dice lo contrario a aquello que se piensa y se siente
- b. La voluntad de decir una cosa falsa
- c. La intención de engañar a otro, haciéndole creer que lo que se dice es verdad.

Las anteriores afirmaciones llevan a Gómez a mostrar cómo la mentira es una patología de la afirmación, ya que el locutor pretende hacer creer al interlocutor que afirma verdad, cuando realmente engaña al interlocutor. Recurre de nuevo, el autor a la teoría de los actos lingüísticos de Austin cuando señala que todos los enunciados son actos de habla, los cuales deben cumplir diferentes condiciones que Austin especifica de A1 a + 2 (gama), ubicando la mentira, en las condiciones + (gama) o condiciones de la sinceridad. De este modo, la mentira se da cuando no se cumplen los sentimientos, ni los pensamientos; cuando el locutor da a entender "pensamientos y sentimientos que no tiene".

* Profesor del Departamento de Filosofía de la Universidad de Caldas.

Esto le permite a Gómez aplicar la teoría de los actos de habla de Austin a la concepción de la mentira en Santo Tomás. De la misma manera trae la concepción que Grice tiene sobre la conversación, mostrando cómo la conversación es una actividad cooperativa y racional, la cual está fundamentada en cuatro máximas:

1. Máxima de la cantidad
2. Máxima de la cualidad
3. Máxima de la relación
4. Máxima de la modalidad

Si bien es posible que surja la mentira relacionada con cada una de estas máximas, la mentira propiamente dicha se presenta cuando se va en contra de las máximas de la cualidad, la cual se expresa:

1. No digas lo que creas falso
2. No digas aquello de lo que careces de prueba

La conversación está regida por diferentes clases de reglas: éticas, estéticas y de cortesía. El autor se refiere a las últimas a través del famoso libro de urbanidad de Carreño, para quien la urbanidad es “como una emanación de deberes morales”. También considera los eufemismos del lenguaje, especies de desinfectantes, que permiten referirse a “algo ofensivo” en términos agradables.

Por otra parte, analiza el autor algunos actos lingüísticos relacionados con la mentira como son:

- a. El secreto y la restricción mental
- b. La calumnia y la adulación
- c. La mentira didáctica
- d. Los tropos

En la sección V, realiza una aplicación de la teoría de los actos de habla de Searle al discurso de ficción. Para ello establece la diferencia entre el discurso metafórico y el discurso de ficción. El discurso metafórico es serio, pero no es literal. En la ficción el autor simula, “se realizan actos ilocucionarios con la realización de un acto locucionario con el fin de invocar las convenciones horizontales”. El autor desarrolla el tema de la ficción en el capítulo VI “Lógica, metodología y ficciones” con base en un libro de Vahinger intitulado *La filosofía del como si*; allí desarrolla su pensamiento que se conoce con el nombre de “ficcionalismo”. Esto le permite a Gómez mostrar cómo el ficcionalismo

es una especie de operacionalismo, mientras que la lógica es una especie de tecnología. A partir de aquí clasifica las ficciones en plenas y en semificciones. A las primeras corresponden las ficciones éticas, las ficciones matemáticas, las de la cosa en sí, las de la materia, las metodológicas, las estéticas; a las segundas las de clasificación artificial, las abstractivas, las utópicas, las analógicas y simbólicas, jurídicas y otras. Es posible, entonces, que el lector integre la sección V del capítulo I, titulado El discurso de ficción, con el capítulo VI titulado Lógica, metodología y ficciones. En la sección VI analiza la noción de presunción. Son las presunciones premisas que sirven para tomar decisiones, pero basadas en una información insuficiente. Esto lleva al autor a establecer las dos presunciones jurídicas que son las de derecho que no admiten prueba y las legales que sí. También se analiza aquí la paradoja del mentiroso, la cual permite resolver diferentes problemas lógicos en los que a partir de la mentira formal o material se descubre la verdad. Además se hace un análisis en esta sección del “Cogito cartesiano como una de las mentiras que no engañan a nadie”; expresar el enunciado “yo no existo” es una de esas mentiras. En la sección séptima se analiza la eficacia de la mentira a través de cuatro razones:

1. Implicación pragmática
2. La presunción de veracidad informativa
3. Por las condiciones del ejercicio del lenguaje
4. La mentira es eficaz porque no existen criterios lógicos que permitan identificarla.

En la sección octava Gómez indica como el hombre es el único animal que expresa mentiras.

A este primer capítulo agrega dos apéndices. El primero señala como la hipocresía es una especie de simulación; en el segundo habla de la primera mentira tomando como objeto de reflexión documentos de ficción bíblica. Estos dos apéndices le permiten al autor completar algunos elementos desarrollados en el capítulo I.

El capítulo II titulado “Argumentación y mentira” se divide en cinco secciones. Parte de la teoría de la argumentación de Perelman y Olbrecht, el autor ya la había desarrollado en su libro, *El primado de la razón práctica*. En esta ocasión señala de nuevo que la argumentación es *ad hominem* y no es formal, para ello retoma las diferentes condiciones

que deben cumplir los actos de habla, según Searle, destacando cómo en la argumentación *ad hominem* no se cumple la condición de sinceridad, ya que los argumentos se conciben como condicionales. En la sección segunda explica cómo la argumentación se basa en datos, los cuales conservan una gama de posibilidades de interpretación como sucede con la fábula "el pastorcillo mentiroso" de Rafael Pombo, lo cual lo lleva a afirmar que toda interpretación es selectiva. En la sección tercera del mismo capítulo se refiere a varias técnicas que permiten evitar las incompatibilidades argumentativas como son:

1. La mentira
2. La hipocresía
3. La ficción
4. El silencio
5. La enfermedad diplomática
6. La mala fe

En la sección cuarta establece las diferencias entre falacias y mentiras, basado en su propia experiencia personal, cuando menciona como las falacias pueden infringir la regla de justicia. Esto le permite traer dos sofismas, uno de ellos aplicado a la propaganda y otro a la política. En la última sección de este mismo capítulo trae tres tipos de mentiras periodísticas narradas de manera cómica.

En el capítulo III titulado "Mentira y derecho" señala cómo la institución del derecho esencialmente tiene como objetivo mediar en los conflictos humanos; también cómo la mentira es castigada si el testigo o el reo se "han comprometido bajo la gravedad del juramento". Este es un capítulo bastante corto que seguramente puede ser ampliado o integrado a otros capítulos del libro; además no goza, como sucede en el trámite regular del libro, de ningún apéndice.

En el capítulo IV titulado "Ética y mentira" Gómez aprovecha un interesante recuento histórico para realizar "una reflexión ética sobre la mentira". Para ello, parte del escrito de Kant: "*Sobre un pretendido derecho a mentir por humanidad*". A partir de allí establece algunas relaciones con algunas proposiciones, demostraciones y escolios de la *Ética* de Spinoza y termina esta sección con la clasificación de la mentira hecha por San Agustín. En la segunda sección hace una serie de reflexiones que llama "casuística de los conflictos de valores" con base

especialmente en autores como San Agustín y Kant. La sección tercera y cuarta está dedicada al papel de la mentira en el utilitarismo; retoma aquí la concepción de Shopenhauer, quien legitima la mentira en caso de situaciones especiales. A este capítulo Gómez le agrega un apéndice titulado "Aristóteles y la mentira". Funda este análisis en la *Ética a Nicomaco*. Me da la impresión que este apéndice pudo haber sido introducido en la sección primera del capítulo IV cuando hace un poco de historia.

El capítulo V titulado "La mentira política" consta de cuatro secciones. En las dos primeras se refiere al discurso de ficción, el cual había mencionado antes. Para ello desarrolla "la ficción del *Contrato Social*"; centra su reflexión en *El Contrato Social* de Rousseau y en el *Leviatan* de Hobbes. En la segunda sección hace un análisis de la mentira política en Platón y para ello retoma *La República*, *Las Leyes* y el *Hippias Menor*. En la tercera, hace un análisis de "las mentiras que sirven para legitimar el régimen" con base en autores como Maquiavelo, Pascal y Chateaubriand. Aprovecha esto para hablar de las mentiras políticas que sirven para sostener la imagen de la primera potencia mundial.

En el capítulo VI titulado "Lógica, metodología y ficciones" hace quizás la clasificación más completa de las diferentes clases de ficciones, razón por la cual este capítulo pudo haber precedido a otros que le precedieron.

La última parte del libro consta de un epílogo titulado "La mentira en la literatura" en donde Gómez insiste en que algunas obras literarias han recreado su argumento con base en una mentira.

También consta esta última parte de una serie de apéndices, que el autor llama "basura reciclable", no hace parte del presente trabajo, pero seguramente se podrían integrar para una segunda edición o en un nuevo trabajo sobre la mentira; aunque tendríamos que decir que el nombre de "basura" ya es una mentira, no así el atributo de "reciclable". Agrega al final del libro una colección selecta de "Máximas, chistes, canciones" que sirven de referencia a los diferentes temas tratados en el trabajo.

Hay que decir que en el libro el fenómeno de la mentira se trata con un alto grado de seriedad y de verdad, corresponde a un análisis verdadero de la mentira. En este análisis aparecen la mayoría de los filósofos más representativos de las diferentes épocas, se manejan citas de auto-

res muy poco conocidas por los profesionales de la filosofía. Ellas permiten tanto al estudioso como al iniciado introducirse en reflexiones filosóficas sobre un tema aparentemente no filosófico y, por qué no, lo estimulan a que las realicen por su cuenta. Como se dará cuenta el lector, el autor aborda el tema desde varios tópicos: el derecho, la filosofía, la filosofía del lenguaje, la política y la literatura.

El libro se caracteriza por la claridad y un estilo agradable (permite al lector una lectura amena y comprensible); sin perder solidez ni profundidad, en ningún momento deja de ser didáctico. De los tres libros publicados por Gómez me parece que este es el más original y el más curioso.

No sobra agregar que el lector puede aprender tanto de las notas que aparecen al final de cada página como del contenido. Por último, debemos alegrarnos por la calidad de la publicación realizada por la Universidad del Valle que nada tiene que envidiarle a editoriales extranjeras.